

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE SYNERGIELATAM CIA. LTDA.
12 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida 6 de Diciembre s/n y La Niña Edificio Multicentro Oficina 305, se reúne la junta General Universal ordinaria de socios de la COMPAÑIA SYNERGIELATAM., con la concurrencia de los siguientes socios: Néstor Jaramillo, Ricardo León De La Torre, Mónica Izurieta, Iván Velasco, Magaly Romo. Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Néstor Jaramillo; actúa como Secretario el Gerente General, el Señor Ricardo León De La Torre.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 51.000.00 (CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2016
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el ejercicio económico 2017.
- 4.- Nominación de las autoridades de la compañía para el periodo 2017 - 2019.
- 5.- Asuntos varios

La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas con treinta minutos.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El Gerente General, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero del año 2016 y 31 de diciembre del mismo año.

En este período que corresponde al cuarto año de operación, la compañía ha logrado tener una consolidación de clientes pese a las condiciones políticas y económicas por las que atraviesa el país que hace que los objetivos de ventas hayan decrecido en relación al año anterior. Indica que se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que está a disposición de los socios conforme lo señala la ley.

La junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2016.

El Gerente General pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el ejercicio económico 2017.

El gerente pone a consideración de los socios el presupuesto para la gestión del ejercicio del año 2017, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención. Se deja a disposición de los socios los documentos del presupuesto de ventas y gastos 2017

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el presupuesto para la gestión del año 2017.

Por Secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

4.- Nominación de las autoridades de la compañía para el periodo estatutario 2017 -2019.

De conformidad con los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, la socia Mónica Izurieta Guevara pide la palabra y propone que los señores Iván Alfredo Velasco Garrido sea electo como Presidente de la compañía sin percibir remuneración alguna y que el señor José Ricardo León De La Torre sea electo como Gerente General con una remuneración de USD 4.500 mensuales, nombramientos que serán efectivos para el siguiente período estatutario. Moción que es aceptada por los socios: Mónica Izurieta, Iván Velasco, Magaly Romo y Ricardo León quienes apoyan el nombramiento de estas autoridades. El socio Néstor Jaramillo salva su voto.

Por Secretaría se procede a leer el último punto del orden del día que dice:

5.- Asuntos varios

El socio Néstor Jaramillo propone para aprobación de la Junta, las siguientes consideraciones:

Que los cheques que se giren de la cuenta bancaria de la compañía sean girados por otro socio además del Gerente General y propone el nombre del socio Iván Velasco Garrido para que tenga firma conjunta.

Que el pago pendiente de los dividendos aprobados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 se haga efectivo el pago a más tardar hasta el 30 de abril del 2017.

Que se regularice a través de un contrato los préstamos que mantienen los socios a favor de la compañía, igualmente hasta el 30 de abril de 2017.

Mociones que son aceptadas por todos los presentes quienes deciden por unanimidad que se proceda con estas disposiciones.

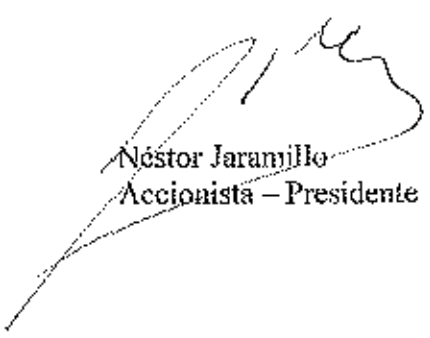
Por no haber otro punto que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna. Termina la Junta General Universal de Socios de la Compañía a las catorce horas.

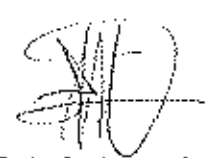
Para constancia de lo acordado, los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.



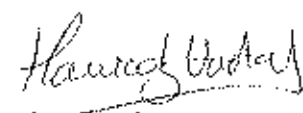
Ricardo León De La Torre
Accionista - Gerente General




Néstor Jaramillo
Accionista - Presidente



Iván Velasco Garrido
Accionista



Mónica Izurieta
Accionista



Magaly Romo
Accionista

SYNERGIATAM CIA LTDA
PRESUPUESTO AÑO 2017

CONSIDERACIONES:

- 1) Reducción de personal a la mínima estructura para el funcionamiento de la Compañía y se mantiene 1 persona de cocina y Reducción de sueldos de los Directores en el 7.5%.
- 2) Cambio de la figura de contratación (de Relación de Dependencia a Honorarios Profesionales)
- 3) Presupuesto de Ventas anual de \$633,000.00 (20% área Cuantitativa y del 80% área Cualitativa del Total de las Ventas presupuestadas año 2017)
- 4) Un margen de rentabilidad del 56%, para lo cual el Costo de Ejecución para estudios Cualitativos será del 32% y para estudios Cuantitativos de 47%.
- 5) Cambio de oficina en Guayaquil.
- 6) Reducción de Gastos Administrativos del 15% en el año 2015 al 12% para el año 2017.

REVENUE	AREA DE ESTUDIOS CUALITATIVOS		AREA DE ESTUDIOS CUANTITATIVOS		TOTAL GENERAL		VARIACION	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	VALORES	%
REVENUE MENORES	14,056,118	9,659,216	14,056,118	9,659,216	28,112,236	19,318,432	-8,793,804	-31%
COSTOS MENORES	20,000.00	24,945.00	20,000.00	24,945.00	40,000.00	49,885.00	9,885.00	25%
RESULTADO OPERACIONAL	14,036,118	9,634,271	14,036,118	9,634,271	28,072,236	19,268,547	-8,803,689	-31%
RESULTADO OPERACIONAL vs REVENUE	100%	68%	100%	68%	100%	68%		
RESULTADO OPERACIONAL vs GASTOS MENORES	701%	387%	701%	387%	701%	387%		
RESULTADO OPERACIONAL vs GASTOS MENORES vs REVENUE	12%	5%	12%	5%	12%	5%		
RESULTADO OPERACIONAL vs GASTOS MENORES vs REVENUE vs GASTOS MENORES	12%	5%	12%	5%	12%	5%		
RESULTADO OPERACIONAL vs GASTOS MENORES vs REVENUE vs GASTOS MENORES vs REVENUE	12%	5%	12%	5%	12%	5%		

ANÁLISIS ESTRUCTURA DE COSTOS

REVENUE	AREA ESTUDIOS CUALITATIVOS	INCREMENTO	AREA ESTUDIOS CUANTITATIVOS	INCREMENTO	RESULTADOS AÑO 2016	BUDGET 2017	VALORES	%
REVENUE	14,056,118	40%	14,056,118	31%	28,112,236	42,300,672	14,188,436	34%
PROMEDIO REVENUE	34,000.00		44,680.14		56,726.31	42,300.67	42,300.67	100%
COSTOS MENORES	84,000.00	33%	103,592.28	24%	167,388.00	234,537.00	167,388.00	71%
TOTAL COSTOS MENORES	71,428.00	40%	132,177.50	47%	183,776.00	257,074.00	183,776.00	71%
TOTAL COSTOS MENORES vs REVENUE	51%	46%	59%	51%	65%	61%	65%	

COSTOS ADMINISTRATIVOS
RELACION COSTOS ADMINISTRACION VS REVENUE
COSTO ADMINISTRATIVO
PORCENTAJE MARGEN RENTABILIDAD vs REVENUE

100%	110,222.77	20%	2,074.37
100%	1,059,39	9%	95,295.17

100% 110,222.77
20% 2,074.37
100% 1,059,39
9% 95,295.17